



H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2024 - 2027

No. 65/2025.

25 DE JULIO DEL 2025.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 25 DE JULIO DEL 2025; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN Y AL SINDICO MUNICIPAL, LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, PARA QUE GESTIONEN, SOLICITEN Y FIRMEN ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN U OTRAS DIRECCIONES DEL EJECUTIVO ESTATAL, LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATO, RESPECTO A LOS DIVERSOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES Y QUE SON PROPIEDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 64/2025, de fecha 25 de julio del 2025, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN Y AL SINDICO MUNICIPAL, LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, PARA QUE GESTIONEN, SOLICITEN Y FIRMEN ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN U OTRAS DIRECCIONES DEL EJECUTIVO ESTATAL, LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATO, RESPECTO A LOS DIVERSOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES Y QUE SON PROPIEDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN. Para el desarrollo del presente punto el Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede la palabra a la ciudadana Anavel Ávila Castrejón, Presidenta Municipal, -----

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx

[Firmas manuscritas de los regidores y funcionarios]
Fco J Andrade B
Marco Antonio
14.14



H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

Hoja No. 02, Acta No. 65/2025.

Quien solicita al Honorable Cuerpo de Cabildo, se les autorice gestionar, solicitar y poder firmar ante el Gobierno del Estado de Michoacán u otras Direcciones del Ejecutivo Estatal, la celebración de Contratos de Comodato, respecto a los diversos Bienes Inmuebles ubicados en el municipio de Coalcomán de Vázquez pallares y que son propiedad del estado de Michoacán, a lo cual manifiesta que actualmente el H. Ayuntamiento de Coalcomán, Michoacán se encuentra haciendo uso, y sobre todo realizando el mantenimiento y/o conservación de diversos bienes inmuebles que son propiedad del Estado de Michoacán de Ocampo, y que a la fecha no se tiene formalizado un contrato de comodato que justifique la posesión y uso de esos inmuebles, a sabiendas que es este Ayuntamiento quien está erogando gastos para su conservación y mantenimiento, y otros bienes inmuebles que se encuentra en desuso estando actualmente en un deplorable estado físico ante el abandono y paso de movimientos telúricos, siendo las siguientes: -----

- Finca urbana donde actualmente está el palacio municipal de Coalcomán, Michoacán, ubicado entre las calles Ignacio Zaragoza y Vicente Guerrero sin número colonia centro de esta ciudad de Coalcomán, Michoacán, mismo que derecho de propiedad inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado bajo el tomo 7, registro 756 de los Libros de Propiedad correspondiente al Distrito de Coalcomán, sin dejar de mencionar que mediante *Oficios 674/2024 y 202/2025* se solicitó su desincorporación ante patrimonio del estado. -----
- Una fracción del predio rústico denominado "CAMPO SANTO VIEJO, ubicado dentro de este municipio de Coalcomán, Michoacán, actualmente es donde funciona las instalaciones del Auditorio municipal y Unidad deportiva misma que se ubica en la Calzada Lázaro Cárdenas número 379 trescientos setenta y nueve, esquina con Prolongación con Los Maestros, colonia centro de esta ciudad de Coalcomán, Michoacán, derecho de propiedad que se encuentra amparado mediante escritura pública número 32 treinta y dos, de fecha 30 treinta de junio del año 1975 mil novecientos setenta y cinco, pasado ante la fe del licenciado Raimundo Herrera Sánchez, notario público número 25 veinticinco, y tiene una superficie aproximada de 4-00-00 cuatro hectáreas, cero áreas, cero centiáreas de terreno. -----
- LA TOTALIDAD DE UN SOLAR URBANO, ubicado en la Avenida Rafael Anaya Andrade, marcado como lote "7" de la manaza "I", del fraccionamiento EL TERRENAZO DEL RIO, de esta ciudad de Coalcomán, Michoacán, derecho de propiedad que se encuentra amparado mediante escritura pública número 2,581 dos mil quinientos ochenta y uno, de fecha 17 diecisiete de agosto del año 2010 dos mil diez, pasado ante la fe de la licenciada Yolanda Flores Marcial, Notario público 72 en el Estado, con residencia y ejercicio en esta ciudad, y tiene una superficie de 1,329.37 mil trescientos veintinueve punto treinta y siete metros cuadrados de terreno. ---

Feo J Andrade
Marco Antonio A. 14



H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

Hoja No. 03, Acta No. 65/2025.

- LA TOTALIDAD DE LA SEGUNDA PEDIO URBANO, ubicado el carretera salida a colima, fraccionamiento las Primaveras de esta ciudad de Coalcomán, Michoacán, derecho de propiedad que se encuentra amparado mediante escritura pública número 7,430 siete mil cuatrocientos treinta, de fecha 17 de junio del año 1986 mil novecientos ochenta y seis, pasado ante la fe del licenciado Ireneo Barriga Hernández, notario público 43 en el estado, con residencia y ejercicio en esta ciudad, y tiene una superficie de 2,400.00 dos mil cuatrocientos metros cuadrados de terreno. -----

Por otro lado, también es importante darle una utilidad en beneficio de toda comunidad para el desarrollo cultural y recreacional, puesto que a la fecha está cerrado, y en total abandono con posibles deterioros a nivel estructural producto de movimientos telúricos (sismos), siendo: -----

- Finca urbana ubicada en la esquina que forman las calles Hidalgo y Madero número 66 sesenta y seis, colonia centro de esta ciudad de Coalcomán, Michoacán, derecho de propiedad que se encuentra amparado mediante escritura pública número 3,658 tres mil seiscientos cincuenta y ocho, de fecha 03 tres de diciembre del año 2007 dos mil siete, y tiene una superficie de 714.25 setecientos catorce punto veinticinco metros cuadrados de terreno. Es donde se localiza la casa museo NATALIO VAZQUEZ PALLARES. -----
- Solar urbano, ubicado por la calle Tabachines, colonia centro de esta ciudad de Coalcomán Michoacán, derecho de propiedad que se encuentra amparada mediante escritura pública numero 3159 tres mil ciento cincuenta y nueve. Donde actualmente está ubicado la central de autobuses de la empresa privada denominada "Ruta Paraíso". -----

Por lo que, una vez analizado todo lo anteriormente expuesto, es aprobado por unanimidad. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:40 doce horas y cuarenta minutos del mismo día propuesta. -----

C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

Hoja No. 04, Acta No. 65/2025

REGIDORES

BP
C. PAOLA NERÉYDA GUÍZAR ZEPEDA.
REGIDORA

C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.
REGIDOR

Patricia
C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA
REGIDORA

Fco. J. Andrade B
C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS
REGIDOR

Arely
C. ARELY LOPEZ FIGUEROA
REGIDORA

Vicente
C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA
REGIDOR

Leopoldo
C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR

Marco Antonio Andrade Murillo
C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

Hoja No. 05, Acta No. 65/2025

ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA


C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA



BP
MARIO ANTONIO V.M